

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES:

Dr. Luis Pedro Berges-Dr. Miguel Pérez
Secretario de Redacción-Juan A. QuagliattiCORRESPONDENTES:
En Roma—Eugenio G. Varenyville
En París—Francisco Teillot
En Friburgo—Max Tschirn
En Madrid—José M. CarrascoÓrgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOSADMINISTRADORES: Daymán 120—Administrador: LUIS PASTOR
Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 539
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador en Estudio

Sábado 20—Stos. Bernardo, ob. y fr., Leovigildo y Severo, mrs., y Félix, obispo, abad.

Domingo 21—San Joaquín Padre de Ntra. Señora.—Stas. Juana Frauclerc Freire, y y. i.

Lunes 22—Stos. Hipólito, ob. y mr., Sinforiano, Fabriciano, Filiberto y Mauro, mrs.

Martes 23—Stos. Restituto, Donato, Bernardo, Felipe, Beulicio, María y Gracia, mrs.

Miércoles 24—Stos. Bartolomé, np., Tolomeo y Roján, obs. y mrs. y Aurora, yg. y mr.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 20 DE AGOSTO DE 1910

LA ENTRADA
de anarquistas al país

Sábese que en estos días la policía de la capital, obedeciendo órdenes directas del presidente de la República, ha rechazado una cantidad de anarquistas que pretendían entrar al país, deportando a otros que ya se encontraban en él, sindicados como elementos peligrosos.

No discutimos la conveniencia de tales medidas, antes bien, las aplaudiríamos, si para llevarlas a cabo no hubieran sido hollados principios constitucionales, cuya importancia no debe desconocerse y cuya violación no se justifica en mérito a ninguna circunstancia transitoria. Nos referimos al artículo de la Constitución que declara libre la entrada al país a toda persona, sin más limitación que la que consagren las leyes de policía y salvaderechos de terceros. El precepto legal es terminante: enuncia y sanciona un principio de libertad cuyos resultados no son beneficios solo para los que de esa libertad aprovechen, sino que también se reflejan sobre el país y responden a intereses nacionales de importancia considerable. Vale mucho por las garantías individuales que consagra; pero vale más aún porque, al conservarlas, deja libre la entrada a todas las inmigraciones que vienen a cooperar al engrandecimiento nacional.

El caso de los anarquistas que llegan a nuestro puerto no es ese: se trata de elementos perturbadores, cuya presencia en el país conspira contra la tranquilidad pública y los más vitales intereses de la sociedad. Pero, supuesto (como es cierto) que el precepto constitucional no tiene otras limitaciones que las que las leyes sancionen y no existiendo en nuestro país leyes que prohiban la entrada a los libertarios, es indiscutible que, aun cuando favorezca a la sociedad, la expulsión de esos elementos es absolutamente ilegal.

Para que esas medidas de defensa social, sean ajustadas a la legalidad ¿qué es lo necesario? Pues simplemente que se dicte una ley que prevea el caso y faculte a los poderes públicos para impedir la entrada al territorio de esos elementos peligrosos.

Muchas serían las ventajas que traería una disposición legal de esa índole. Sería la primera, la de suprimir el actual estado de cosas, por el cual los poderes públicos no pueden, sin violar el Código Fundamental, adoptar medidas de defensa social cuya eficacia y necesidad no se discute.

Y como además, serían leyes minuciosamente reglamentadas y preverían, dentro de lo posible, todos los casos, ofrecerían más garantías. Hoy depende de la policía, mejor dicho, del presidente de la República, la resolución q' niegue la entrada al territorio nacional a los libertarios y ésta también, librada al arbitrio de ese alto funcionario, el determinar los casos y los sujetos que deben ser objeto de esa expulsión. Así es muy fácil que se cometan injusticias, extendiendo esas medidas a obreros, que, aunque profesan ideas avanzadas, no sean ni propagandistas ni peligrosos para la tranquilidad pública. Si existiera una ley de defensa social, que determi-

nara quienes fueran los encargados de aplicar sus disposiciones, y estableciera el procedimiento a seguir para la aplicación de la pena de expulsión, y claramente dijese quienes debían sufrirla, las probabilidades de error o injusticia, serían infinitamente menores que lo son ahora cuando de una sola persona, cuyas resoluciones no son apolables, depende, determinar sin que pueda ajustarse á procedimiento alguno, cuáles deben ser los sujetos pasivos de esa pena.

Gran cantidad de perturbadores arrojados de la Argentina han pretendido entrar al país; para impedir esa entrada ha sido necesario que el Poder Ejecutivo, tomándose atribuciones que las leyes no le confieren, les impidiera desembarcar. La crítica de esa arbitrariedad debe atenuarse por las altas razones de interés social que la han motivado. Pero la arbitrariedad existe y es justo exigir á los poderes públicos dicten una ley de defensa social, para que por ministerio de esa ley, y no por la voluntad arbitraria de un funcionario, se libre al país del peligro que esa clase de inmigrantes representa.

Donación que agradecemos

Hemos recibido, con procedencia anónima, la suma de diez pesos destinada á EL AMIGO DEL OBRERO. Agradecemos mucho esa donación, y al hacerla pública, enalteceremos una vez más la generosidad cristiana empleada en favor de la prensa católica.

Quiéscosas

Ahora salimos con que los republicanos españoles están furiosos contra Cárdenas.

La prensa del gorro frío, lanza excomuniones y fulmina rayos y centellas contra el jefe del Gabinete español.

Ayer no más se bauqueteaban regocijados, ante la perspectiva de una persecución, que fuera tronada, contra la Iglesia y los católicos, y hoy ya los tememos mastos y cabizbjos, y rabiosos á todo rabiar contra el pobre de don José, que ha tenido el triste privilegio de no agradar á nadie su definitiva con sus atentatorios desplantes políticos.

Y ¿por qué estarán tan atulados esos señores del himno de Riego y de la Trigala?

Pues por eso mismo, por la *tragedia*; porque son incapaces de tragarse á todo España, desde la punta del Macizo hasta el peñón de Gibraltar.

Y ellos, que se prometían un festín de carne de ceras, ante las alharacas de Cantalao, están ahora muy quejicos y haciendo aguas los dientes porque don José no se siente con fuerza, por más que él afirme lo contrario, para regalar las fauces con ese manjar tan dulce para ellos, pero también tan diabólico.

Y aquí de enojarse los compadres, y de decirse las verdades, según lo afirma un telegrama que transcribe:

«El País» y otras hojas repubicanas han iniciado sus ataques al señor Canalejas, señalando la inconsecuencia del jefe de Gabinete, que, en sus declaraciones anuncia que tomará severas medidas contra el clero, y no las pone en práctica.

Y, claro está, vaya un desengaño el de los pobres diablos: no podrán darse el gusto de ver colgados de los campamentos á todos los curas y frailes de la península.

Este es, como para que Rodrigo Soriano, el cobardo bufón de las Ciudades españolas, Leroux, el capitán Atata de Barcelona, y Sol y Ortega, el pronosticista, y otros de la misma repubicanista calaña echan a rodar artículos y discursos á granvel, y aún, como para que ese buceo muerto de don Benito Pérez Galdós rompa de una vez por todas el frenillo de su lengua y se nos desequilibre por todo lo alto con una catilinaria que tumba á la monarquía.

Es proverbial en España que a don Benito no le hacen hablar ni á tiros en una asamblea, pero en la presente ocasión en que Canalejas les da ese chasco tan fiero, bien vale la pena de que el narratriz novelista caudillo abra el pie, y haga reír un poco á su gente.

Será cosa de alquilar bueyes; pero con eso, el famoso jefe republicano de hoy, ilustre don Nudie de las huestes monárquico-liberales ayer, conseguiría un objeto muy saludable para su partido; es á saber, que mientras sus cofrades se rígan de sus miedos y pánicos en el arte del burlar, decir, no sentirán tanto el hambre antolocical que espolea sus estómagos.

Es cosa averiguada que al estómago se lo engaña con música y con risas;

así que ya puede don Benito, en aras de su eterna fe republicana, hablar, aunque no sea más que un poquito, y recordar ante sus cofrades, aunque no sea otra cosa, las coplas de Calafu, para que los pobrecillos rián, y al retirarse olviden de la inconsecuencia y de las falaces promesas de don José.

Pero que no saben Vds. que Canalejas está más hueco que un canuto, con su jefatura de gabinete, y que tiembla, ante la perspectiva de perderla y andar navegando en dos aguas, y su bajez de corriente así cambia de banderas como un elegante de camisa?

Pues bueno es que lo vayan apriendiendo, joli republicanitos inocentes!

El Mundo.

Consejo Superior
DE LOS CÍRCULOS DEL URUGUAYSesión extraordinaria del 18 de Agosto
de 1910

Preside el señor José S. González, y asisten el Pbro. Vidal y los señores E. Novoa, Evaristo Anaya, Cerdanya, I. Muttoni, Dr. Pérez, A. Varese, G. Gallo, Dalmolin Varonne, V. Novoa, Artigas Varela, Algorta Camusso y Quiroga.

Se trató de los asuntos del Congreso Obrero á celebrarse. Se aprobó en la discusión particular la exposición de motivos y las bases de creación de los Círculos de estudios sociales y apologeticos para obreros.

—Se resolvió imprimir en repartidor los temas y exposiciones de motivos ya aprobados en la discusión particular.

Círculo de Montevideo

Circular del Directorio convocando á Asamblea General

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos se convoca á todos los socios activos, cooperadores y adherentes para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde en la calle San Juan frente al número 32 (Capilla antigua) de los RR. PP. Redentoristas.

En dicho acto se dará cuenta de la marcha social y se leerán los estados de Caja, movimiento de socios, etc., correspondientes al primer semestre.

La Asamblea se celebrará en el nuevo y grandioso salón social, que se habilitará para este acto, dejándose la ceremonia de la bendición e inauguración oficial, para más adelante, de acuerdo con el programa que se hará conocer oportunamente.

Los señores socios pueden concurrir acompañados de sus amigos y se les recomienda, sobre este particular, la mayor propaganda posible.

Montevideo, Agosto de 1910.

El Directorio.

El doctor Antonio Harán

Desde la fecha este estimado facultativo no podrá prestar asistencia á domicilio á los socios debido á sus numerosas ocupaciones; solo podrá atenderlos en el consultorio ó en consulta. Lo que comunicamos á los socios del Círculo á sus efectos.

Llamado á propuestas

La Comisión de Edificio Social llama a propuestas entre los socios del Círculo que desearon concursar para los trabajos de pinturas al fresco y blanqueos á efectuarse en el local del Círculo, con motivo de las reformas que en él se llevan á cabo.

El pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría, calle Minas núm. 240. Las propuestas serán abiertas en dicha Secretaría el miércoles 24 del corriente á las 5 p. m.

El nuevo Superior General
de los RR. PP. Salesianos

El Capítulo General Salesiano, reunido para designar sucesor á Dom Rua, eligió para Superior General de los Salesianos al R. P. Pablo Albera, cuyo elogio puedo ser condensado en la expresiva frase con que en Francia lo llamaban á ese religioso: *le petit Dom Bosco*.

En efecto, el conocimiento que se tiene del talento, de las virtudes, de los dotes de carácter, de las condiciones de organizador del R. P. Albera, da á su personalidad un relieve pionero y atractivo en alto grado, lo presentan como un sucesor admirable elegido providencialmente, para la continuación de la obra y la difusión del espíritu de Don Bosco y de Don Rua.

Presentamos por esa designación nuestras felicitaciones á los R. R. P. Salesianos.

Liga de Damas Católicas

El martes pasado celebró asamblea general esta importante asociación de damas católicas cuya acción viene siendo tan amplia y tan eficaz en varios puntos del apostolado seglar.

Presidió el dignísimo y querido Presidente. El salón del Club Católico estaba presidido por el Sr. Rayneri Ronchi y el Sr. Antonio Barardo, en representación de la Comisión de Propaganda de Buenos Aires.

La memoria respectiva redactada por la presidenta de la institución, inició la grata tarea de dar a conocer públicamente los trabajos realizados por la Liga en el período que terminaba. Son estos trabajos brillantes, ponen de manifiesto una labor intensa, constante, inteligente, ardosa, osa. El informe de la Comisión de Censura teatral, obra de la Señora Laura Carreras de Bastos, fue conocido ensordecedor y justificó en todo su mérito y valor. Otro informe interesísimo por todos conceptos y que revela una labor meritaria y abnegada es el correspondiente a la Comisión Central de prensa compuesta por las señoras Teresa García Lagos de Sangüineti y Eulalia J. de Dumoulin Varonne. Al brillante detalle de los trabajos realizados agregó una nota elocente el informe de La Liga Juvenil.

La asamblea terminó con la elección de presidente de la obra. Por unanimidad fue reelegida la Señora María García Lagos de Hughes. Ha sido una hermosísima manera de clausurar el acto. A su apertura con lectura de la memoria de la presidenta, correspondió ese final de la reunión. Era la mejor manera de enaltecer, de hacer justicia á la labor inmensa que esa memoria describe.

Unión Católica

Club clívico Agraciada 14.^a sección

CONVOCATORIA

Los que suscriben, católicos de la décima cuarta sección del departamento de la capital, constituidos en comisión iniciadora para la fundación del Club clívico seccional, bajo la gloriosa denominación de «Agraciada», invitan á todos sus correligionarios nacionales y extranjeros á concurrir á la solemnísima asamblea que, con el objeto de elegir la comisión definitiva, tendrá lugar el próximo domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde en la calle San Juan frente al número 32 (Capilla antigua) de los RR. PP. Redentoristas.

Ante el valiente y resuelto llamado que la autoridad superior del Instituto católico, encarnada en el Comité Ejecutivo de la Unión Católica del Uruguay, ha dirigido á todos los católicos que, aman verdaderamente á su santa causa, no podemos, ni debemos permanecer indiferentes.

En estos momentos difíciles de graves expectativas para los intereses religiosos en nuestra patria, en que veemos cercinado sobre nuestras conciencias la amenaza de nuevas y aterradoras persecuciones, los católicos de la 14.^a sección de la capital deben hacerse un honor en concurrir á las filas, para organizar y preparar la defensa legítima y honrada de sus más caros ideales, cumpliendo así con un patriótico y austero deber que proclaman hoy, por todo el mundo, los más autorizados y eminentes Prelados de la Santa Iglesia de Cristo.

Correligionarios: fuera vacilaciones; fuera respetos humanos; fuera cobardías!

Acudamos á levantar unidos nuestra santa bandera, organizando en nuestra sección el Club seccional, como un templo y un baluarte, á la vez, de nuestros derechos clívicos; y trabajemos con perseverancia en la propaganda de esta nueva campaña que Dios ha de premiar, tarde ó temprano, cuando El lo crea oportuno, con el más glorioso y más digno de los triunfos.

Católicos de la 14.^a sección!

Os esperamos, á vosotros, á los buenos, á los verdaderos católicos, en la calle San Juan frente al número 32, Capilla antigua de los RR. PP. Redentoristas el día y hora de la asamblea.

¡Viva la Religión Santa de Cristo! ¡Viva la Unión Católica del Uruguay!

Montevideo, Agosto de 1910.

(Sigue las firmas)

El naufragio del Colombia

El 25 del corriente hará un año del trágico y doloroso siniestro del naufragio del «Colombia». A la entrada de nuestro puerto.

Rememorando plácidamente el luctuoso aniversario el Capellán del Cementerio del Buceo invita á las familias de las víctimas y á los fieles en general para una misa que se celebrará en la capilla de ese Cementerio el día 24 del corriente á las 9 de la mañana.

Recordarán los lectores, entre las notas dolorosas de aquella mañana trágica, el heroísmo del joven Luis Del-

bono que se oyó que se oía su voz para salvar á su hermano,

Homenaje a la memoria de ese joven se realizó hace unos días en Montevideo un acto que ha pasado inadvertido. Encuentramos su relación en las columnas de nuestro estimado colega de Buenos Aires *El Pueblo*,

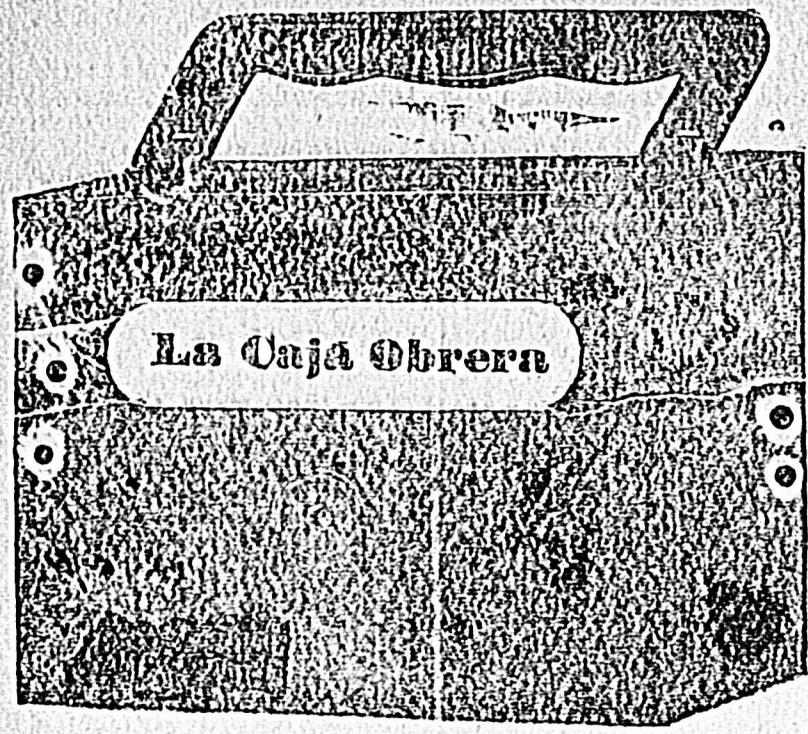
El sábado 12, á las 7 p. m., zarpara el vapor Rio de la Plata con una delegación de treinta miembros presidida por el Sr. Rayneri Ronchi y el Sr. Antonio Barardo, en representación de la Comisión de Propaganda de Buenos Aires al que había pertenecido Delbono, llegando a Montevideo a las 9 a. m. del día 14

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111.

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRESTAMOS hipotecarios y personales á largos plazos, cancelaciones, descontos, anticipos en efectivo, corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y construcciones por cuenta de terceros.

Guillermo Fynn,
Gerente.

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR
DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 28 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de maíz y de trigo; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y cariño.

Nota.—No se admite pan devuelto.

LA POPULAR

Librería, Papelería y Tipografía

MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estantería religiosa.

18 de Julio, 523

Teléfono: La Uruguayana 708 (Cordón)

Relojería y Joyería

de la AGUADA

Camilo Ferulano

Surtidor general de albañiles de oro y plata, relojes de todas clases, de última moda, y precios sin competencia. Casa especial en cualquier trabajo nuevo y composición de albañiles y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nichelar.

Se compra chapelería de oro y plata

CALLE AGRACIADA 253

entre Peñaranda y Nicaragua

al costado de la Iglesia de la Aguada,

MONTEVIDEO

FABERIA NACIONAL

A VAPOR

Jabones niños para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Blisoruro, Férrico, Alquitrán, y entre estos el Natol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la croup. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N° 371. Teléfono «La Uruguayana» N° 836.

Manufactura á vapor de Velas de Cera

ESTEARINA EXTRANJERA

Casa fundada en el año 1879

VIUDA DE CACCIATORI

Escrítorio y depósito

Ble Negro 53

Elaboración de velas para Iglesias y Empresas de Pompas Fúnebres. Velas para Comuniones y Confirmaciones. Velas para uso de familia y fiestas. Tamaños desde 50 gramos cada vela hasta 1000 gramos. Hachones desde 1000 gramos hasta 10 kilos c/u.

Especial en artículos del ramo

Teléfono La Uruguayana 1028 Central MONTEVIDEO

Agua para borrar las canas

y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0,80.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,80. No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco \$ 3.

URUGUAY 584

Polletta de "El Amigo del Obrero" 13

El borriquito de cartón

POR

Miguel Alvarez Chapa

—¿Y anda? pregunta.
—Ya lo creo! Tirale de las riendas y verás.

Y el chiquillo tomó las riendas al burro que se deslizó sobre sus ruedas. ¡Cuántos pasos dieron por la casa! Como admiraron todos, hasta los criados, la destreza del liliputense conductor y la paciencia del minúsculo animalillo...

Hasta que nuestro pequeño arriero observó las orejas del pollino.

—¡Qué lalgas! ¡Oh, qué lalgas!

Cogió una por la punta, tiró de ella y se quedó con ella en la mano.

Le miró curioso, metió el dedo chico por el agujero que había quedado en la cabeza del animalito, y se duda contento con la observación, tiró de la otra oreja y la arrancó también.

Parado y silencioso estaba contemplando lo que se había quedado el pollito, cuando sus ojos se fijaron en la coda.

¡Una cola de cardas! ¿Quién ha visto un burro con cola de cardas tan larga? ¡Fuera la cola! Y de un tirón

ya, allá va tan usano nuestro angel rubio, arrastrando tras de si aquel animal desconocido, aquel esperpento rabón y desorejado.

Luego quiso montarse sobre él, pero se cayó el incipiente Jockey, y eso que el burro era chiquitín, y el jinete se llevó haciendo pucheros lo menos... un minuto.

Después tendió al burro en el suelo y se sentó ponposamente sobre él.

[Cielo hizo el pollino.]

[Diantre! ¿qué ruido era aquél?] Se puso nuestro pequeño ágata y miró a su vecina.

...Uy, uy, uy... ¡S'había lompió!

—¡Mamá! ¡mamá! gritó el chico corriendo hacia su madre, llevando en sus manos al animalito con las patas quebradas, mientras la peana se quedaba triste y sola en medio del cuarto.

—¡Mamá! ¡mamá! ¡mamá!

—¿Ya lo has roto, tunante?

—¡Se lompió!

—Pues ya tu paíre no te compra más juguetes, ¡piérate!

El chiquillo se fué a un rincón, y allí se puso a jugar ilusoriamente con los restos del burro.

De repente se levantó.

—¿Qué habla visto?

¡El portamonedas! ¡el portamonedas de su madre! Allí estaba en una mesa a lado de la atareada señora, que no levantaba cabeza entretanto con su labor.

Allí fué diligente y tomó el monedero. Después volvió con él donde está-

ba el cuerpo del borriquito. ¡Por vida!... ¡El portamonedas estaba cerrado!...

Tira de aquí, tira de allí, al cabo yo no sé como, lo abrió. Tomó una pieza de cinco pesos y se la quiso hacer tragar al borriquito, pero ¡qué! ¿Cómo habla de entrar moneda tan grande por boca tan chica?

Pero no hay cuidado. Allí había otras monedas.

[Diantre! ¿qué ruido era aquél?] Se puso nuestro pequeño ágata y miró a su vecina.

Y por la entreabierta boca del animal cayó á su hueca panza una moneda de dos pesos.

—¡Come, come!

Y cayó otra, y luego otra de a peseta y luego toda la calderilla y toda la plata menuda.

Y aquél papulecho verde que tenía pintado un muñeco muy feo con unos lentes y una perilla?

—¡Come véde, bolico! ¡Toma papal!

¡Y adentro el billete! Lo que no cabían eran los duros. ¡Mira V. qué fastidio!

Y vantóse el niño, después de sus bazaras, mirando las piezas de a cinco pesos que no se pudo comer el borriquito y, con esa volubilidad propia de los niños pequeños y de muchas personas mayores, abandonó lo que antes le distraía y se puso a jugar con lo presente, con los duros.

Al ruido levantó la cabeza la madre.

—¿Qué es eso, malísimo? ¡Mi

portamonedas...! Venga Vd. acá! ¡Corridito!

Se acercó el chiquillo con el portamonedas vacío en una mano y los duros en la otra.

—Y las demás monedas? ¿Y el billete? ¿Dónde están? exclamó la señora tomándose el monedero vacío y las monedas de plata.

El chiquillo nada respondió.

—¿Dónde están, tunante? ¿Los has perdido?

Y el niño, abriendo los brazos, contestó naturalmente...

—¡So pelió!...

II

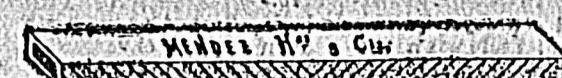
Por una puerta estrecha y despintada se entraba á una reducida habitación de enfadillado suelo y blancuzcas paredes.

Por todo rincón se veía una vieja mesilla de pino, tres o cuatro sillas de diferentes clases y tamaños, un anafre apagado, algunos, muy pocos y muy toscos, utensilios de cocina, un cajón cerrado arrimado á la pared, una tinajilla para agua y varios cuadros con viejos Marcos de madera, unos desvencijados y medio apollillados otros.

De estos cuadros, el que ocupaba preferente lugar era uno en cuyo centro se veía la dulcísima imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, que con su purísimo rostro rozando casi el rostro divino de su divino Hijo, parecía como si le estuviera murmurando al oído alguna perpetua plegaria o co-

"HÉRCULES"

Fábrica Nacional de Tirantes y Vigas huecas
DE CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"



Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opositor al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.

ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO

Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, México, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Caja Internacional Mutua de Pensiones en la Plaza Independencia, Montevideo.

Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegantemente impresos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.

Por datos e informes, dirigirse a

MENDEZ Hnos. y Cia.
Escritorio: Calle Y 1249. Teléfono de Montevideo 1152 (Cordón)
Fábrica: Estación Manga. " " 51 (Unión)
Depósito: Calle Orillas del Plata, Arenal Grande y República.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa

La casa se compromete á confeccionar solapas, mantos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550^a y 552, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO

DE

JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico
Calle 18 de Julio 802 (Cordón)

Casi esquina ARENAL GRANDE
MONTEVIDEO

Despacha para el Círculo Católico.

Teléfonos las dos compañías.

Antigua Ferretería y Pinturería

Aníbal Bellini
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguda)

PRECIOS MUY BAJOS

Gran casa de peinados

S. SORIANO
47-Sorianó-47

ONDULACION MARCEL

Modelos especiales de postizos—Tinturas especiales para el cabello L'Odalisque y L'Higienique.

Teléfono La Uruguayana 1321

No más humedad en las paredes

Por medio del asfalto cemento hidráulico, se ejecutan toda clase de trabajos de albañilería y refacciones de casas en general.

Se garantizan los trabajos en los que se emplean materiales extranjeros.

Juan A. Baroffio Durazno 191
Teléfono La Uruguayana, 775 (Cordón)

TALLER MECÁNICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Pascual Barrios

Calle Uruguay 604 y Mina 148 y 147

Teléfono La Uruguayana 224

Pozos, algibes, zótanos y

cualquier clase de excavación, la que

Augusto Rossi. Calle Larrañaga frente al núm. 581.

</